



**ACUERDO NÚMERO 010
(24 DE ABRIL DE 2019)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR POR UN MONTO SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 004 DE 2017"

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASTO,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales en particular las que le otorga los artículos 311, 313, numerales 1, 3, de la Constitución Política, Ley 136 de 1994 modificada por la ley 1551 de 2012 y Ley 80 de 1993.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Autorízase al Alcalde del Municipio de Pasto, para CELEBRAR CONTRATO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR POR UN MONTO SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 004 DE 2017" hasta por la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1.263.738.354).

ARTICULO SEGUNDO. - La autorización de que trata el presente acuerdo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTICULO TERCERO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

FIDEL DARIO MARTINEZ MONTES
Presidente Concejo de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General



**CONCEJO MUNICIPAL
DE PASTO**

Nuestro compromiso es con Pasto

Continuación Acuerdo No. 010 del 24 de abril de 2019.

POST- SCRITUM:

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.**

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 010 del 24 de abril de 2019, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: El 16 de abril de 2019, en Comisión de Plan y Régimen.

Segundo Debate: El 24 de abril de 2019, en sesión ordinaria de la fecha.

Dada en San Juan de Pasto, el veinticuatro (24) de abril del año dos mil diecinueve (2019).

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena R.

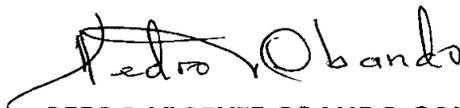
SANCIÓN AL ACUERDO No. 010 DEL 24 DE ABRIL DE 2019.

Realizado el estudio y análisis al **ACUERDO No. 010 DEL 24 DE ABRIL DE 2019: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR POR UN MONTO SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 004 DE 2017"**, el mismo se encuentra ajustado a la Constitución y a la Ley, en consecuencia

SE LE IMPARTE SU SANCIÓN.

San Juan de Pasto, veintinueve (29) de abril de dos mil diecinueve (2019).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
Alcalde Municipal de Pasto

**EL JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEL DESPACHO DEL ALCALDE**

HACE CONSTAR

Que el **ACUERDO No. No. No. 010 DEL 24 DE ABRIL DE 2019: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR POR UN MONTO SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 004 DE 2017"**, se fijó por el término de un (1) día correspondiente al treinta (30) de abril de 2019 en la **CARTELERA OFICIAL DE PUBLICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO**, de conformidad con la certificación adjunta.

Se firma la presente constancia en San Juan de Pasto, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 6:00 de la tarde.



JUAN PABLO CAICEDO CAICEDO

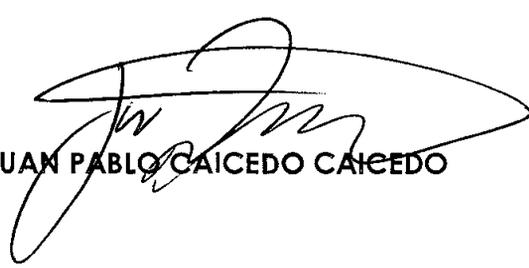
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que el **ACUERDO No. No. 010 DEL 24 DE ABRIL DE 2019: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR POR UN MONTO SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 004 DE 2017"**, expedido por el Concejo Municipal de Pasto fue sancionado por el Señor Alcalde el veintinueve (29) de abril de 2019 y se fijó en la CARTELERIA DE PUBLICACIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO, el treinta (30) de abril de dos mil diecinueve (2019) de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde.

Se firma la presente constancia en San Juan de Pasto, a los treinta (30) días de abril de dos mil diecinueve (2019) siendo las 6:00 de la tarde.



JUAN PABLO CAICEDO CAICEDO